

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Corrección de errores del Acuerdo de 10 de febrero de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por el que se somete al trámite de información pública conjunta el proyecto que se cita, en el término municipal de Guillena (Sevilla) (BOJA núm. 34, de 20.2.2023).

Advertido error en la publicación del Acuerdo de 10 de febrero de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por el que se somete al trámite de información pública conjunta el proyecto que se cita, en el término municipal de Guillena (Sevilla), publicado en el BOJA núm. 34, de 20 de febrero de 2023, procede su rectificación conforme al art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

En el Sumario.

Donde dice:

«Acuerdo de 10 de febrero de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por el que se somete al trámite de información pública conjunta el proyecto que se cita, en el término municipal de Guillena (Sevilla).»

Debe decir:

«Acuerdo de 10 de febrero de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por el que se somete al trámite de información pública el proyecto que se cita, en el término municipal de Osuna, Los Corrales y Martín de la Jara (Sevilla).»